

ACTA REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO IBS
Martes 12 de abril de 2022

A los doce días del mes de abril de 2022 se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del IBS, conectándose ambos nodos de manera virtual. Siendo las 8:00 h se da por iniciada la reunión, estando presentes los/as siguientes consejeros/as: por el nodo Posadas Cecilia Lanzone, Ma. Victoria García, Analía Gianini, Andrea Caballero, Marcos Miretti y Paola Galvalisi. Por el nodo Iguazú, están presentes Mario Di Bitetti, Ma. Genoveva Gatti, Pablo Suárez, Agustín Paviolo, Kristina Cockle y Gimena Illia.

Participó de la misma en calidad de vicedirectora Juliana Notarnicola. Se deja constancia que Kristina Cockle se retiró de la reunión a las 11:00 hs por otros compromisos.

Preside la reunión la Dra. Ana Honfi, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión 15/3/2022.
- 2.- Informe de la dirección del IBS sobre gestiones realizadas.
- 3.- Retorno a la prestación de servicios habitual: RESOL-2022-58-APN-SGYEP#JGM (Boletín oficial 4/4/2022).
- 4.-Reglamento de uso de vehículos y embarcaciones del IBS.
- 5.- Otros.

1.- Aprobación del Acta de la reunión del 15/3/2022

Se aprueba el ACTA de la reunión del 15-03-2022 por unanimidad. En el transcurso del día se procederá a la firma de la misma.

2.- Informe de la dirección del IBS sobre gestiones realizadas

La Dra. Ana Honfi informa acerca de las gestiones realizadas:

Situación vehículos:

- *Amarok Iguazú:* Actualmente la camioneta Amarok se encuentra con problemas en la cerradura de una de las puertas. Esta reparación se está tramitando a través del Seguro contra todo riesgo que posee esta unidad.
- *Ranger LO:* se realizó el reemplazo, la rotación, alineación y balanceo de cubiertas. Para ello se utilizaron unas cubiertas que ya teníamos y que se encontraban en buen estado.
- *Amarok Posadas:* se realizó la compra, colocación, alineación y balanceo de las cubiertas. Este gasto fue a cargo de la UNaM.

Honfi plantea su preocupación sobre la necesidad de que, en una próxima reunión, se debata acerca de los fondos que se destinarán al arreglo y mantenimiento de vehículos, que actualmente implica un costo elevado y muy significativo en el presupuesto institucional.

Fumigación y desratización de las sedes: En el nodo de Iguazú se procedió a la fumigación y desratización de ambas casas. Este costo fue abonado por la UNaM.

Arreglos y mantenimiento de las sedes: En Iguazú, en la sede de Bertoni 68, se solucionó la pérdida de agua del tanque, como así también la reparación de las mochilas de los inodoros.

Presupuesto: Honfi informa que fue aprobado el presupuesto para el año 2022. El presupuesto solicitado para este año fue por un importe total de \$5.505.700,00 del cual se aprobó \$2.501.000, es decir que el presupuesto otorgado, no llega al 50% de lo solicitado y debido a esto, se deberá reconsiderar los gastos planeados para este año. Honfi informa que a raíz de esta situación elevará una nota a las autoridades de CONICET

manifestando el reclamo por la suma que se asignará a nuestro instituto. Sin embargo, a la fecha de la reunión aún no había recibido la resolución correspondiente.

Rendición de gastos: La directora informa que las rendiciones serán trimestrales, es decir que enviaremos 4 rendiciones anuales al CCT, de modo tal que a mediados de enero del 2023 tengamos todos los gastos correspondientes al año 2022 rendidos. Esto significa que la ejecución de los gastos y asignaciones de fondos por proyectos y demás, deberán ajustarse a esta situación.

Proyecto Edificio Posadas: El proyecto ejecutivo completo del IBS nodo Posadas -IMAM fue enviado al CONICET Central para evaluación y se recibió la primera devolución sobre las observaciones realizadas según detalles técnicos y planos.

Taller de Recursos genéticos: El IBS participó de un taller organizado por el IMIBIO, en el que se trabajó sobre la normativa relacionada a recursos genéticos en general. Participaron Hilgert y Honfi como invitados por parte del IBS.

Proyectos federales Equipar Ciencia y Construir Ciencia: Honfi informa acerca de la reunión que se realizó con la UNaM, donde participaron todas las facultades y todos los institutos dependientes de la universidad. Sobre la convocatoria Construir Ciencia, menciona que se incluyó como prioridad, la construcción de un edificio nuevo para el nodo Iguazú del IBS, que tuvo el apoyo de todos/as los/as participantes de la reunión. Informa también que, de las 4 categorías de proyectos posibles, la UNaM priorizará espacios edilicios donde se realiza investigación científica. De la convocatoria Equipar Ciencia comenta que se asistió con una lista de equipos que pretende el IBS, confeccionada en base al aporte de todos los investigadores del instituto.

3.- Retorno a la prestación de servicios habitual: RESOL-2022-58-APN-SGYEP#JGM (Boletín oficial 4/4/2022)

En el marco del retorno a la presencialidad, Honfi comenta sobre las resoluciones recibidas desde CONICET para el retorno a las actividades habituales pre-pandemia. Los consejeros Di Bitetti, Suarez y Paviolo manifiestan acerca de la falta de espacios adecuados para el desarrollo acorde de las investigaciones en el nodo Iguazú, por ejemplo, falta de espacio para reuniones virtuales, falta de laboratorios apropiados, entre otros. Se conversa sobre la necesidad de un lugar de trabajo apropiado para las exigencias de presencialidad. Honfi plantea que podrían realizarse las siguientes acciones:

- Solicitar una evaluación de Seguridad e Higiene para el IBS.
- Presentar una nota descriptiva de la situación que se vive en Iguazú, con alternativas de soluciones posibles,
- Solicitar la visita de autoridades de CONICET Central y CCT para visitar la sede Iguazú de manera tal que tomen conocimiento de las condiciones edilicias o de infraestructura de esta sede y aunar esfuerzos para obtener una mejora.

Se solicita a los/as integrantes del CD que voten por estas alternativas:

Opción (a), Opción aprobada con dos abstenciones.

Opción (b), se aprueba por unanimidad la elaboración de la nota.

Opción (c), se aprueba por unanimidad la solicitud de visita de autoridades CONICET a la sede.

4.-Reglamento de uso de vehículos y embarcaciones del IBS

Se corrige y se agregan al reglamento las siguientes enmiendas:

Art 2: Se agrega: Crear y mantener actualizado el cronograma de uso accesible online para todo el IBS.

Se incluye: Solicitar a la dirección del IBS una instancia anual de concientización sobre el uso de vehículos.

Art 5: Se agrega la siguiente aclaración: Las sanciones serán aplicadas por el CD IBS por recomendación de la CGV.

Art 10: se considera como importante la responsabilidad a los/as Usuarios/as Responsables y Conductor/a para el pago de multas y gastos.

Art. 12: agregó: En el caso de alquiler de vehículos mediante SAT y/o STAN, tendrán que incorporar los costos del uso al momento de la solicitud del servicio de asistencia técnica y/o servicio de tecnológico de alto nivel. El costo será calculado en base a la siguiente fórmula: 3 veces el costo de litros combustible del kilometraje recorrido en el caso de SAT y 2 veces el costo de litros combustible del kilometraje recorrido en el caso de STAN. Considerando que cada 100 km. Se consumen 11 lts. de combustible.

Art. 14: A solicitud de los/as interesados/as y con razones debidamente justificadas, las Autoridades, con el Aval del CD, podrán afectar el uso de un vehículo al uso preferencial de un/a investigador/a o un grupo de investigadores/as del IBS.

El CD aprueba por unanimidad.

5.- Otros






Solicitud de información sobre les becaries: Acerca de la solicitud enviada por la dirección para recabar información sobre becaries y sus respectivos grupos de investigación, Gatti considera que no fue apropiada la forma del mail que decía que si no se contestaba la solicitud en tiempo y forma la certificación mensual no sería realizada.

Reglamento de Investigadores/as asociados/as: se resuelve que este tema será tratado en próxima reunión.

Solicitud de cambio de lugar de trabajo del CPA Dr. Ariel Insaurrealde: el CD da su aval para el traslado del CPA.

Grabaciones de las reuniones de CD: Se propone que las grabaciones de las reuniones estén disponibles para todos/as los/as integrantes del CD. El CD aprueba que, a partir de ahora en adelante, se solicitará el link con la grabación correspondiente a la reunión en curso, para que la misma esté disponible hasta la aprobación del acta. Una vez aprobada el acta, se elimina la grabación correspondiente. Un resguardo de la copia grabada estará disponible en secretaría.

 Marcos Miretti	 Mario Di Bitetti
 Cecilia Lanzone	 María Genoveva Gatti
 Analía Gianini	 Pablo Suárez
 Victoria García	 Gimena Illia

Paola Galvalisi 	Agustín Paviolo 
Andrea Caballero 	Kristina Cockle 
Ana Honfi 	Juliana Notarnicola 